

Oficio No.302-UTGP-2019
Tegucigalpa, M.D.C., 31 de mayo de 2019

Licenciada
Lesly Barahona Vivas
Directora Unidad de Transparencia, Secretaria de Salud
Su Oficina

Estimada Licda. Barahona:

Dando respuesta a su solicitud por medio de oficio No. 343-UT-2019 de fecha 30 de mayo de 2019, puedo informarle que en el mes de mayo no se ha ejecutado ningún proyecto con fondos de la SESAL.

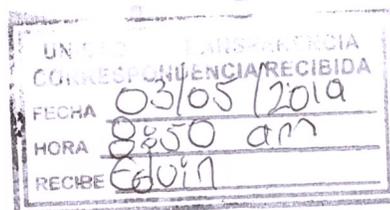
Sin otro particular, atentamente,



Licda. Vanessa Hernández

Jefa Unidad Técnica de Gestión de Proyectos

 : Archivo
 : Abog. Isela Carranza



Oficio N°. 343-UT-2019

Tegucigalpa MDC, 30 de mayo de 2019

Licenciada.
Vanessa Hernández
Jefa de la Unidad Técnica de Gestión de Proyectos
Su oficina

Estimada Licda. Hernández:

Con el propósito de cumplir con el artículo 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y la Convención Interamericana contra la Corrupción, me permito solicitarle los **PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA** de la Secretaria de Salud concernientes al **mes de mayo de 2019**.

Los Proyectos de Infraestructura deberá incluir un Cuadro Institucional el cual deberá contener el detalle de todos y cada uno de los proyectos llevados a cabo por la Secretaria de Salud según la fase del proyecto. **Estos detalles se describen a continuación, tal como se exige por parte del Instituto de Acceso a la Información Pública:**

Identificación del Proyecto

- Propietario del Proyecto
- Sector, Sub sector
- Nombre del Proyecto
- Ubicación del Proyecto
- Propósito
- Descripción del Proyecto Elaboración del Proyecto
- Alcance del Proyecto (Principal Producto)
- Impacto Ambiental
- Impacto en el terreno y asentamientos
- Detalles de Contacto (Nombre Completo, Número Telefónico, Correo Electrónico, entre otros)
- Fuentes de Financiamiento

Roxana
30/5/2019
9-38 AU



Gobierno de la
República de Honduras

SECRETARÍA DE SALUD

- Presupuesto del Proyecto
- Fecha de Aprobación del presupuesto del Proyecto
- Estado del Proyecto (actual)
- Costo de Finalización (proyectado)
- Fecha de Finalización (proyectada)

Ejecución del Proyecto

- Relación de lo planificado con los productos entregados de manera trimestral.
- Variación en el costo total del proyecto.
- Variaciones en el alcance y duración del proyecto
- Razones de los cambios antes mencionados.

La publicación de la calidad de la información será evaluada por el Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP), **en caso de no tener proyectos de Infraestructura se deberá expresar con atento oficio a esta Unidad de Transparencia.**

Dicha información deberá ser entregada a más tardar el **jueves 06 de junio de 2019,** al correo electrónico **transparencia.saludhn@gmail.com.** Fundamento la presente solicitud mediante el Acuerdo No. SO-027-2015, 13 de mayo del 2019 de la Metodología para Verificar el cumplimiento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y el artículo 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Atentamente.



Licda. Lesly Barahona Vivas

Directora Unidad de Transparencia

"Hay, pues, algo imprescindible, algo más importante que los intereses materiales, que la utilidad del presente, y es el honor del País y los derechos del Pueblo" José Trinidad Cabañas

